



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Admisión Doctorado - Soler Mendez

VISTO:

La presentación del proyecto de tesis de Nuria Virginia Soler Mendez, DNI: 28.446.113, aspirante al Doctorado en Ciencias del Lenguaje, mención en Culturas y Literaturas Comparadas, en cumplimiento de uno de los requisitos de preinscripción a esta carrera. La aceptación de la dirección de la tesis doctoral por parte del Dr. Sebastian Horacio Gago (Universidad Nacional de Córdoba) y de la Dra. Elbia Haydée Difabio (Universidad Nacional de Cuyo) como codirectora de la tesis.

Y CONSIDERANDO:

Los requisitos para los/as Directores/as y Codirectores/as de tesis, estipulados en el Artículo 27 del Reglamento del Doctorado en Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Lenguas RHCD-2021-146-E-UNC-DEC#FL, aprobado por RHCS-2021-735-E-UNC-REC.

Lo establecido en el Artículo 29 del citado Reglamento, según el cual corresponde al/la Decano/a de esta Facultad, previo acuerdo del Comité de Doctorado, designar director/a y codirector/a de tesis propuesto/as por el/la postulante, y en el Artículo 16 a los/as otro/as integrantes de la Comisión Asesora de Tesis.

Que es facultad del Comité de Doctorado es entender en todos los puntos establecidos en el Artículo 13 del Reglamento de Doctorado de la Facultad de Lenguas.

Que el Comité de Doctorado se ha expedido, según consta en el acta 08/2026, en cumplimiento del Artículo 15 del Reglamento de Doctorado de la Facultad de Lenguas, aconseja la admisión de la postulante.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Admitir a Nuria Virginia Soler Mendez, DNI: 28.446.113, en la carrera de Doctorado en Ciencias del Lenguaje, mención en Culturas y Literaturas Comparadas con el proyecto de tesis doctoral titulado “Narrar con muros: hipertexto, espacialidad digital y estética narrativa en la obra de E. M. Carroll”.

Art. 2.- Designar al Dr. Sebastian Horacio Gago como director y a la Dra. Elbia Haydée Difabio como codirectora de la tesis.

Art. 3º.- Designar a la Dra. María Celeste Marroco (Universidad Nacional de Córdoba), al Dr. Alejandro Rost (Universidad del Comahue), al Dr. Sebastian Horacio Gago (Universidad Nacional de Córdoba) y a la Dra. Elbia Haydée Difabio (Universidad Nacional de Cuyo) como miembros de la Comisión Asesora de Tesis.

Art. 4º.- Comunicar y dar forma.

GCH